



Agencia Nacional de Minería



VSC-PARN-00021

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

La suscrita Coordinadora del Punto de Atención Regional Nobsa de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera hace constar que, mediante Aviso web No. PARN-029 publicado en la página <https://www.anm.gov.co/notificaciones-por-avisos> con fecha de fijación del día ocho (08) de septiembre de 2026 y desfijado el día catorce (14) de septiembre del 2026, para notificar actos administrativos correspondientes a los expedientes **01-005-96, DLH-081, DCB-071, 00943-15, BKS-081, DD4-101 e IFF-10541**, se realizó sin adjuntar las resoluciones a las que hacía referencia dicho aviso.

En consideración a lo anterior, y con el fin de garantizar el debido proceso, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA PUBLICACIÓN DEL AVISO WEB No. PARN-029 FIJADO EL DÍA OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y DESFIJADO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**, por cuanto el mismo fue publicado sin los documentos que debían integrar su contenido.

Dada en Nobsa, el día cinco (05) de octubre de 2026.

Firmado digitalmente por
MARTINEZ CHAPARRO LINA
ROCIO
Fecha: 2026.10.05 17:35:32 -05'00'

LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA

Elaboró: Julieth Parra Campos